



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0012072/2016

VISTO

La RHCD 448 /16 por la que se autoriza el "Programa de Orientación Vocacional Ocupacional para jóvenes y adultos, abierto a la Comunidad"; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco del mencionado Programa se propone el desarrollo del Proyecto "Inclusión socio-ocupacional y Proyecto de Vida".

Que la presentación responde a las pautas establecidas en la RHCD 335/2014.

Que propone el despliegue de estrategias de intervención con recursos del campo de la Orientación Vocacional para el abordaje de problemáticas focalizadas en cómo los sujetos logran dirigir su vida construyendo trayectorias educativas, atravesando múltiples transiciones y afrontando problemas de inclusión y vulnerabilidad.

Que considera que la tarea del orientador es favorecer experiencias inclusivas, promover la creación y/o la optimización de dispositivos para la elaboración conjunta de proyectos de inclusión, desde una perspectiva de derechos.

Que la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad prestan su conformidad y emiten opinión favorable a la propuesta.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Extensión y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar el Proyecto "Inclusión socio-ocupacional y Proyecto de Vida" en el marco del "Programa de Orientación Vocacional Ocupacional para jóvenes y adultos, abierto a la Comunidad", según ANEXO que forma parte de la presente resolución con 11 (once) fojas útiles.

ARTÍCULO 2º: Reconocer como Director del Proyecto al Lic. Valentín Peralta.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.


DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

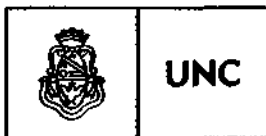
RESOLUCIÓN Nº:

140


Lic. Pablo Antonio Manillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología




Dra. GABRIELA TORRICELLI
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0012072/2016

ANEXO RHCD N° 140

Proyecto: "Inclusión socio-ocupacional y Proyecto de vida"
Cátedra de Orientación Vocacional y Ocupacional -Facultad de Psicología.
UNC

DIRECTOR: Lic. Valentín Peralta.


INSTITUCIONES EXTRAUNIVERSITARIAS participantes en el proyecto:

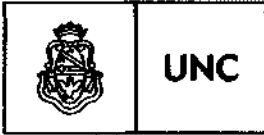
-Instituciones educativas, escuelas de oficios, unidades laborales, ONG, sindicatos, comunidades, y asociaciones con programas destinados a la inclusión social a través de, dispositivos de orientación ocupacional, planes de alfabetización, proyectos de continuidad de estudios de nivel medio-superior, y programas de inclusión social de colectivos diversos.

Instituciones con convenio vigente: (se prevé a vinculación durante el desarrollo del proyecto con instituciones de convenios marcos vigentes mencionadas y la inclusión de otras a través de un relevamiento, según objetivos de este proyecto).

CONSTITUCION DEL EQUIPO.

Apellido y nombre	Función	Claustro	Institución	Carga horaria semanal
Peralta Valentín	Director	Docente	Facultad de Psicología	10 hs.
Clark Carmen	Supervisor			
González Julia	Participante			
Oviedo Marisabel	Participante			
Lopresti Gisela	Participante			
Mariela Demaria	Participante			
Ricardo Hernández	Participante	Ayudante Alumno	3 hs.	
Vanina Zurita	Participante	Ayudante Alumno		
Macarena Guatrochi	Participante	Ayudante alumno		
Valentina Morán	Participante	Adscripta		
Laura Teillagory	Participante	Adscripta		


Lic. Pablo La Torre
Secretario del Consejo de Decano Directiva
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0012072/2016

ANEXO RHCD N°

140

RESUMEN DE LA PROPUESTA.

Nuestro proyecto consiste en realizar intervenciones desde el campo de la Orientación Vocacional, para la resolución de situaciones de crisis vitales, para la inclusión social, y la concreción de proyectos de vida.

Para ello, se propone la tarea de una construcción vocacional donde los orientadores tenemos la responsabilidad de contribuir a la producción de sentido, afianzamiento y consolidación de aspecto identitarios; para operar en la realidad.

Coincidimos en que la vocación no se resuelve en una elección sino que se construye a lo largo de la vida (Rivelis, G, 2007).

Por lo tanto la construcción vocacional está vinculada, a las crisis vitales respecto de la identidad ocupacional y la representación subjetiva de los sujetos en percibirse incluidos o excluidos del mundo del trabajo.

Es tarea de la orientación el intervenir aportando recursos que promuevan dicha identidad. La resolución de esta problemática consiste en que los sujetos puedan autopercebirse de manera constante, como pro-actores ante las transformaciones y situaciones de cambio que se dan en el contexto social.

La intervención en las problemáticas psicosociales es una constante, en nuestra Cátedra desde su creación se incluyen actividades de extensión, por ello como integrantes de la Universidad Pública nos proponemos afianzar el vínculo Universidad y Comunidad.

Lo fortalecemos al trabajar con sectores poblacionales a través de la prevención y promoción de la salud, en situaciones de vulnerabilidad respecto de proyectos de inclusión social.

A partir de este propósito se diseñan los siguientes recursos operativos:

- 1- Talleres de Orientación para Proyectos de Vida
- 2- Jornadas de información de oferta educativa y de capacitación, para jóvenes, adultos y adultos mayores para acceder a las opciones educativas públicas y privadas de Córdoba.
- 3- Asesoramiento a instituciones para la creación de dispositivos de Orientación para la inclusión social ocupacional.
- 4- Promover Programas y/o Proyectos de Inclusión en comunidades y/o colectivos en situación de vulnerabilidad social.

Las acciones de intervención mencionadas nos posibilitan abordar las problemáticas propias de los sujetos en condiciones de vulnerabilidad. Perona (2002) la define como "una condición de riesgo, de dificultad que inhabilita o invalida, de manera inmediata o en el futuro, a los grupos afectados, en la satisfacción de su bienestar en tanto subsistencia y calidad de vida en contextos socio-históricos y culturalmente determinados".

Lic. Pablo Antonio Guriño
Secretario de Planeación y Gestión Directiva
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0012072/2016

ANEXO RHCD N° 140

Esta condición plantea la necesidad de intervenciones profesionales en el campo de la Orientación Vocacional, para su abordaje coincidimos en la "construcción de itinerarios de vida" (Rascovan, S 2005). Dicha construcción considera a los sujetos implicados como pro-activos y el orientador profesional acompaña y aporta desde situaciones de aprendizaje compartido, poniendo a prueba sus hipótesis profesionales.

Consideramos que el esclarecimiento y elaboración de aspectos vocacionales promueve las expectativas de los sujetos en diseñar y realizar sus proyectos vitales en lo laboral y educativo; a través de las opciones de inclusión implementadas desde el Estado.

El proyecto se sustenta en la prevención y abordaje de la crisis vocacional, integrando los ejes educación, salud y trabajo propios de los enfoques actuales de la orientación vocacional.

Nos posicionamos en el paradigma de la complejidad. (Rascovan, 2007; Gavilan, 2007; Passera, 2014) para el abordaje de las múltiples variables que inciden en la problemática planteada. Asimismo ello implica un proceso continuo que a través de un aprendizaje significativo, lo que permite a la persona desarrollarse vocacional y profesionalmente.

Este paradigma pone en el centro al sujeto, como promotor y protagonista en la elección y desarrollo de su proyecto. Al orientador en el rol de colaborador especializado no directivo, a reflexionar sobre los conflictos que atraviesan las elecciones, a construir herramientas concretas que favorezcan su desarrollo personal, así como brindar esclarecimiento acerca de sí mismo, comprensión crítica del contexto e información del mercado laboral y de las opciones educativas ocupacionales. Para la toma de decisión que implica tomar contacto con la realidad y llevar a cabo acciones capaces de modificar aspectos de la subjetividad.

Ejes temáticos:

Conocimiento del sí mismo del sujeto: Se refiere a desarrollar actividades esclarecedoras del mundo interno de los individuos, imagen de sí, autoestima, trayecto de su historia de vida y la incidencia de modos de vinculación con la realidad.

Incluye el análisis de la posibilidad propia ante situaciones de elección, vinculadas al esclarecimiento de expectativas y motivaciones para la elaboración de proyectos.

Para ello es necesario promover la identificación de intereses, preferencias y reconocimiento de habilidades personales. Valoración de las experiencias de socialización e identificación de elementos de apoyo: familia, escuela, grupos de referencia y contexto social.



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0012072/2016

ANEXO RHCD N° 140

Información:

Recurso posibilitador en la toma de decisiones, refiere a la identificación de opciones educativas y laborales. Confrontación de representaciones subjetivas con datos actualizados de la oferta educativa y ocupacional; exploración y toma de contacto con la realidad.

Corrección de posibles distorsiones en la información y análisis de las valoraciones respecto del estudio y el trabajo.

Reconocer las características del mercado laboral, instituciones educativas y lugares de trabajo para promover el contacto con individuos incluidos en lo ocupacional, como informantes claves.

Información de disponibilidades para la concreción de un proyecto: becas de diversa índole, acceso a planes de inclusión social sostenidos por el Estado.

Inclusión social: a) Consiste en el diseño y aplicación actividades orientadoras vinculadas a la formulación de proyectos y espacios de inclusión social.. Para ello nos proponemos el fortalecimiento de los recursos personales, y de la disponibilidad de apoyo social que posibiliten acciones operativas en la elección de un proyecto educativo ocupacional factible y acorde a sus intereses, expectativas y necesidades. Al identificar obstáculos personales y del contexto para el logro del proyecto y así contribuir al aprendizaje de la toma de decisiones.

b): Promover en las instituciones, colectivos y comunidades la creación u optimización de espacios de: prevención, promoción y asistencia de las diversas crisis vocacionales; cuya resolución posibilita la inclusión en el espacio social.

Investigación y evaluación: Para ello es necesario la sistematización, elaboración de registros y análisis de las intervenciones, a los fines de poseer un conocimiento del impacto de lo trabajado. Ello posibilita construir un conocimiento y comprensión de la realidad abordada, viabilidad de la intervención y grado de relación con los objetivos planteados. Sabemos de la provisoriedad de todo conocimiento pero en ello reside la posibilidad de reformulaciones y avances en la tarea y también poder explicitar aportes en la especialidad.

Consideramos a la evaluación de proyectos sociales como un "proceso continuo y programado de reflexión, basado en procedimientos sistemáticos de recolección, análisis e interpretaciones de información para formular juicios valorativos fundamentados y comunicables que permitan reorientar la acción para producir los cambios deseados" (Niremborg, O, 2006). Esta evaluación incluye la aplicación de instrumentos a los destinatarios de nuestro proyecto.

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario de Honorario, Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0012072/2016

ANEXO RHCD N° 140

FUNDAMENTACIÓN GENERAL Y DEL CARÁCTER EXTENSIONISTA DEL PROYECTO.

En la actualidad se observa un redimensionamiento de problemáticas sociales que en su complejidad incluye entre otros a los orientadores vocacionales, para su abordaje. Entendemos a lo vocacional como la expresión de la subjetividad en pos de una significación donde lo social y especialmente la inclusión cumplen una función de sostén del psiquismo.

De esta manera las intervenciones en orientación vocacional priorizan las acciones en orientar y acompañar a las personas en el proceso de toma de decisiones respecto de su futuro. Proceso que está atravesado por diferentes problemáticas que dificultan la elección y sostenimiento de los proyectos.

Las características del contexto social actual revelan datos en relación a la deserción de estudios y precariedad laboral. La franja poblacional con altos índices de exclusión respecto del mercado de trabajo, son los jóvenes. Diversos Programas y Planes en el ámbito nacional y provincial confirman la existencia de esta problemática donde el Estado a través de diversas líneas políticas, busca promover la equidad respecto de la inclusión social, como así también diversas ONG tienen esta meta social.


Jóvenes y adultos perciben la desigualdad de oportunidades, respecto del estudio, el trabajo y las consecuencias del desempleo o la precariedad laboral. Los adultos se enfrentan a las cada vez más a crecientes exigencias de capacitación en el mundo del trabajo. Las condiciones de inestabilidad respecto del empleo ante una economía caracterizada por la inequidad propia de las condiciones de mercado y consumo.

Estas características dificultan la percepción de sujetos con posibilidades de una vinculación entre sus aspectos vocacionales, la educación, el trabajo y la movilidad social, para lograr su inclusión.

El sistema educativo puede ser considerado como errático en sus políticas, por ejemplo la elección de una modalidad de especialización para lo laboral, no ha brindado los resultados esperados para facilitar el acceso al trabajo, pudiendo observarse a través de la deserción en el nivel medio educativo una profundización de las desigualdades sociales.

Al respecto distintas investigaciones dan cuenta de las implicancias de las desigualdades sociales y del contexto social; en el origen de las diferentes trayectorias educativas, laborales y sociales que construyen los jóvenes y adultos, en la configuración de su subjetividad. (Bourdieu, 1998; Guichard, 1995; Jacinto & Solla, 2005; Aisenson 2006, Rascovan, 2012, entre otros).

De este modo el contexto actual con el fenómeno de la globalización, los cambios


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directiva
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0012072/2016

ANEXO RHCD N° 140

tecnológicos, las transformaciones políticas y las diversas formas de vulnerabilidad, son formas que alteran los proyectos personales.

Recientes investigaciones concluyen que el mercado laboral fragmentado, selectivo crea profundas desigualdades sociales ya que los conocimientos, trayectos educativos, perfiles laborales exigidos, como así también otras formas de disfunción laboral; afectan a quienes buscan y eligen proyectos de trabajos. Sólo quienes poseen un posicionamiento social y cultural con capitales adecuados, estarían en condiciones de inclusión y proyección social.

Si bien existe la posibilidad de pertenencia laboral, ello se da principalmente en los trabajos menos calificados, generalmente disponibles reservados para sectores calificados como bajos y marginales. Allí se evidencia para el acceso que la mayor posibilidad es para quienes poseen un trayecto educativo de mayor calificación.

A pesar de contar con trayectos educacionales y laborales, jóvenes y adultos transitan una situación de vulnerabilidad por el fenómeno de exclusión y la incertidumbre.

Ello dificulta la elección vocacional y ocupacional, si no se poseen mecanismos de elaboración y esclarecimiento para la resolución del proyecto, con sus desafíos de reestructuraciones identitarias.

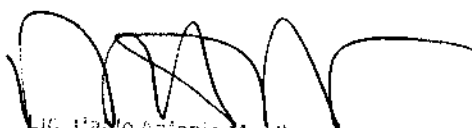
A través de diversas estrategias y atendiendo a condiciones individuales, grupales y comunitarias; el orientador desde los aportes interdisciplinarios ante "la problemática de la orientación actual puede focalizarse en cómo los sujetos logran dirigir su propia vida, construyendo trayectorias, atravesando múltiples transiciones, afrontando problemas de inclusión y vulnerabilidad" (Passera, J, 2014)

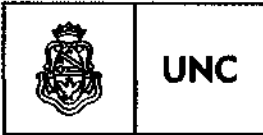
Estas intervenciones constituyen una herramienta importante para facilitar el proceso de transición al mundo adulto. Las mismas buscan abrir las posibilidades de la persona que elige, promoviendo la libertad de elección con una mirada crítica y realista del contexto. Al respecto Passera (2014).

Este proyecto considera pertinente el despliegue de estrategias de intervención con recursos provenientes del campo de la Orientación Vocacional. Se busca promover y colaborar en el fortalecimiento yoico, y la de operatividad personal desde lo individual, grupal y social.

Acompañar en la exploración que los sujetos necesitan respecto de la construcción de su identidad. Lo ocupacional posibilita a cualquier sujeto el poder decir quién soy, se trata de un ajuste en su identidad personal y es expresión de autonomía respecto de una conflictiva psico-social.

El acompañar en diferentes espacios institucionales públicos y privados favorecen experiencias inclusivas, como así también el promover en ellos la creación o la optimización de dispositivos para la elaboración de proyectos de inclusión, se consideran soportes sociales donde es factible orientar para el cambio y las transiciones.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario de la Comisión Directiva
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0012072/2016

ANEXO RHCD N° 140

La sociedad se caracteriza por la heterogeneidad por lo tanto nuestra tarea se posiciona en la diversidad y la consideración de sujetos de derecho especialmente el derecho a una existencia digna plasmada en proyectos vitales.

JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE ARTICULACIÓN E IMPORTANCIA DE SU APOORTE PARA EL PROGRAMA.

Este proyecto se articula con el Programa de Orientación Vocacional Ocupacional abierto a la comunidad, compartiendo el objetivo principal de la inclusión a través de proyectos vitales inclusivos.

Su aporte consiste en el abordaje de problemáticas en ámbitos ampliados como ser jóvenes y adultos excluidos del sistema educativo, vulnerabilidad presente en grupos y colectivos para el fortalecimiento personal y social.

De este modo se promueven redes solidarias entre la Universidad y la Sociedad, para el logro de la inclusión social de Jóvenes y Adultos.

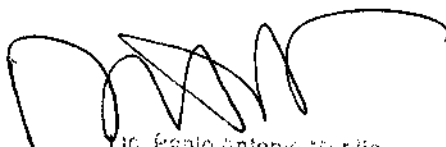
CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO SOCIAL QUE DA ORIGEN AL PROYECTO.

El contexto actual se caracteriza por la fragilidad de logro para bienes sociales como son principalmente la educación y el trabajo. Ello remite a la idea de crisis considerada como una forma estable de la existencia caracterizada por una inseguridad social.

La posibilidad de concretar un proyecto está atravesada por las condiciones actuales de fragilidad en la red social. Quienes se ven afectados son franjas poblacionales de jóvenes y adultos carentes del capital necesario para la inclusión, provenientes de contexto denominados de vulnerabilidad.

Diversas políticas del Estado buscan la modificación de esta situación, por ello es que la necesidad de orientación vocacional ha crecido en los últimos tiempos, quedando los servicios de orientación vocacional oficiales limitados para atender toda la demanda en esta especialidad.

De este modo asumimos el desafío actual de la orientación vocacional respecto de la posible resolución en cuestiones de: dificultad de acceso al empleo, a la continuidad de estudios, a la pobreza o el empleo subsidiado, a las diversas formas de la vulnerabilidad en problemáticas que inciden en la asunción de roles para una identidad saludable, según los sujetos.


Lic. Paolo Antonio Marillo
Secretario del Instituto de Casos y Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0012072/2016

ANEXO RHCD N° 140

IDENTIFICACIÓN DE LOS DESTINATARIOS (directos e indirectos).

Destinatarios directos:

- Jóvenes y adultos sin escolarización completa primaria y de nivel medio.
- Jóvenes y adultos en situación de precariedad laboral.
- Instituciones y comunidades interesadas en crear o refuncionalizar dispositivos de inclusión social.
- Grupos y colectivos en situación de vulnerabilidad como sujetos de derechos.

Destinatarios indirectos:

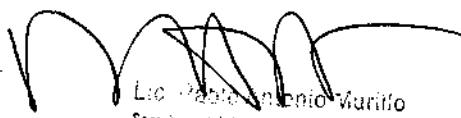
- Estudiantes que cursen la materia orientación vocacional y ocupacional, que cumplan los requisitos para llevar a cabo la practica en terreno de la materia previstos en el programa vigente.
- Estudiantes que realicen una práctica de investigación (PSI).
- Estudiantes pasantes provenientes de asignaturas de la carrera de Psicología, o de otras carreras afines a la problemática de orientación vocacional.

OBJETIVO GENERAL:

- Intervención especializada para: Promover la inclusión social, fortaleciendo personal y socialmente a sujetos situación de vulnerabilidad para la elaboración de proyectos personales y proporcionar un espacio de contención de las problemáticas vocacionales brindando herramientas que orienten a los sujetos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover el esclarecimiento de situaciones personales en relación a la elaboración de Proyectos de Vida.
- Reconocer factores, personales, sociales y contextuales y su incidencia en la subjetividad.
- Propiciar el acceso a Programas y Planes de Inclusión Social.
- Asesorar para la creación de dispositivos de Orientación para la inclusión social en instituciones y/o comunidades.
- Facilitar recursos para la evaluación y optimización de espacios de orientación institucionalizados.
- Fortalecer la subjetividad en personas y colectivos en situación de vulnerabilidad
- Sostener un espacio de formación profesional de los estudiantes de la cátedra de orientación vocacional a través de prácticas en terreno.


Lic. Pablo Antonio Mariffo
Secretario del Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0012072/2016

ANEXO RHCD N° 140

METODOLOGÍA DE TRABAJO.

Se implementarán diversos recursos como ser talleres, jornadas, entrevistas (individuales, grupales). La modalidad a emplear es de taller participativo y de reflexión en la dinámica grupal. Se promueve la construcción participativa en la resolución de los ejes temáticos propuestos.

A los fines de la investigación se utilizarán estudios de tipo exploratorio descriptivo. Destacamos la necesidad de la evaluación continua de proceso, a los fines de lograr un conocimiento del estado actual de la problemática planteada; según ámbitos de aplicación. Se detallan en el cuadro los dispositivos a implementar, frecuencia y horas de duración, lo que puede variar de acuerdo al convenio con la Institución y el dispositivo a utilizar.

Talleres de Proyectos de Vida	Asesoramiento profesional a Instituciones y Comunidades	Talleres de Inclusión Social
Modalidad entrevista grupal 1 Encuentro semanal 2 hs. de duración cada encuentro.	Jornadas de Trabajo semanal, incluye entrevistas y evaluación de recursos y objetivos 4 hs. de duración cada Jornada.	Modalidad entrevista grupal Encuentro semanal de 2 hs. de duración el encuentro.

CRONOGRAMA (tentativo se puede modificar en función de los dispositivos a aplicar y los tiempos institucionales).

Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9
Contacto con los referentes de las problemáticas.	X								
Relevamiento de las condiciones situacionales.	X								
Conformación de equipos de trabajo. Coordinador, Observadores participantes (con dos	x	x							

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario de Asesoría y Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0012072/2016

ANEXO RHCD N° 140

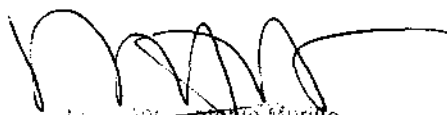
estudiantes de la materia como observadores participantes).									
Diseño del Proyecto de intervención.		x	x	x					
Conformación de grupos de orientación.				x					
Realización de las actividades planificadas.					X	x	X		
Análisis y evaluación de proceso.					X	x	X		
Elaboración de informes.							X	x	
Devolución a la institución.								x	
Evaluación.					X	x	X	x	x

FACTIBILIDAD DE EJECUCIÓN.

El proyecto es factible en cuanto a tiempo, ya que anualmente se podrán programar las actividades según intervención y dispositivos seleccionados. Previamente en el 1° cuatrimestre se lleva a cabo la capacitación a los estudiantes de la materia, a través de las instancias teóricas-prácticas y seminarios de formación. Los recursos humanos están garantizados en la medida que es una actividad de extensión que se sostiene con los integrantes de la cátedra, profesionales especializados y designados en sus cargos por su trayecto profesional en el campo de la orientación vocacional y ocupacional. Se utiliza la infraestructura y equipamiento de la Facultad, tanto las aulas y box de la cátedra, y los espacios previstos en la Subsecretaría de Servicios a la Comunidad. Por su parte las instituciones involucradas con la que se tiene y/o firmara convenio proporcionarán el espacio físico, horas de trabajo, entre otros recursos necesarios para llevar a cabo las actividades.

MECANISMOS PREVISTOS DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LAS ACCIONES.

El seguimiento se realiza desde el inicio del proyecto hasta su finalización anual, a través de las evaluaciones de procesos reuniones de análisis de caso y supervisiones semanales que se realizan a los estudiantes que participan. Esta


Roberto Murillo
Secretario General del Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0012072/2016

ANEXO RHCD N° 140

supervisión la realizan los profesores. En estos espacios se intercambian experiencias grupales, obstáculos, logros en el desarrollo de la práctica. Participan los ayudantes alumnos y adscriptos. La evaluación del proyecto se hace contemplando todos los actores del proyecto:

- Evaluación por parte de los destinatarios directos de los proyectos.
- Evaluación por parte de los destinatarios indirectos (estudiantes de la cátedra)
- Evaluación por parte de los integrantes del proyecto y programa que forma parte, lo que permitirá introducir mejoras al mismo.

Para la evaluación se utilizan distintos: cuestionarios y entrevistas grupales.

RESULTADOS ESPERADOS.

Es nuestro objetivo principal fortalecer la inclusión social para la promoción de la salud integral de los sujetos en situación de vulnerabilidad psicosocial, lo que dificulta el desarrollo de sus proyectos vitales.

Se espera fortalecer subjetividades para el aprendizaje en la toma de decisiones, y realizar aportes de profesionales de la Universidad Pública a la Comunidad a la cual pertenecen; con el objetivo que consideren a la misma como un horizonte posible para desarrollar sus proyectos.

Consiste en aportar salud, desde un trabajo de orientación, donde las expectativas que guían un proyecto, se originan en las interpretaciones que los sujetos hacen de su realidad. Del modo en que las personas construyen esas percepciones está la posibilidad de reconocerse como incluido o excluido del mundo del trabajo y el estudio.

El impacto del proyecto se encuentra en la posibilidad de tener continuidad, en la medida que se enmarca dentro de las actividades de extensión de la cátedra.

Carácter de la prestación:

Las intervenciones previstas en el proyecto son gratuitas, teniendo en cuenta que los usuarios son sujetos en situación de vulnerabilidad. Para el trabajo con instituciones de gestión privada con capacidad de pago se acordara un arancel según disposiciones vigentes. Queda a criterio de los integrantes del proyecto priorizar demandas en función de las posibilidades de recursos humanos, ello contempla la posibilidad de derivación en atención pública gratuita.

Lic. Pablo Antonio Wurillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología